COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Confirmado su recepción.

Señores:
TAPE PYTA
Teléfono: 291.768

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL",** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80.90.94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Asi mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JESUS JOSE O. LEGUIZAMON GOMEZ
CAP (DT) JEFE DPTO. UOC CF N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Confirmado se recepcionó

Señores:
INFONORTE DISTRIBUIDORA
Teléfono: 302.459

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes. dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÒN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL",** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A	48 y 56
9	BELTROM S.A	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

6/06/2016

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Confirmado su recepción

Señores:
SAMAL SRL
Teléfono: 621.355/293.391/231.173

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL",** en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88.89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: …. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JOSE AUGUSTO LEGUIZAMON GOMEZ
CAPITAN JEFE DPTO UOC CF N° 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Confirmado su recepción

Señores:
CENTRO SUR SRL
Teléfono: 281.256

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas". a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL",** en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS Nº
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: .... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5
COMANDO LOGISTICO

CRIST D. LEGUIZAMON GÓMEZ
JEFE DPTO. UOC CFN°5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Confirmado : su recepción

Señores:
MIGUEL TORALES.
Teléfono: 508.610
administracion@campoalto.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS Nº
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JEFE DPTO. UOC CF Nº 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
CARFA S.A.
Teléfono: 0994986829 → Recibido : Confirmado su recepción

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JESUS MUST D. LEGUIZAMON GOMEZ
CAP. INT. JEFE DPTO. DOC. OF. 5

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
TACK S.A.
Teléfono:
510 465
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS Nº
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41.50.57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JESUS JUSTO LEGUIZAMON GIMENEZ
CAPITAN JEFE DPTO. DOC OF N° 5

Confirmado su recepción

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 JUN. 2016 05:11PM

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
COMANDE SA	24 JUN. 05:11PM	00'40	TRANS	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
MARINA DEL SOL S.R.L.
Teléfono: 526469 - 525 469

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS Nº
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente

Confirmado su recepción

REPORTE DE TRANSMISION

27 JUN. 2016 06:20PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9525469	27 JUN. 06:19PM	00'52	TRANS	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
UNPAR S.A.
Teléfono: 754 020

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS Nº.
1	SAMAL S.R.L.	16
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34 y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,48,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 95
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 58
9	BELTROM S.A.	96
10	UNPAR S.A.	53,56,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 57, 40,41,50,97, de conformidad al Art. 30 –Inc: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

Confirmado su recepción
Recibido. Gracias.

1 REPORTE DE TRANSMISION 1

24 JUN. 2016 04:43PM

NO.	OTRO EXTREMO	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
21	UNPAR SA	24 JUN. 04:42PM	00'48	TX/RX	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
EL CASTILLO S.A.
Telefono: 501.924/508.019

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL".** en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	16
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,28,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVAS R.L.	39,48,58,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 59
9	BELTROM S.A.	85
10	UMPAR S.A.	53,56,81,82,83,84 y 95

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc. ....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

Confirmado se recepción

I REPORTE DE TRANSMISION I

24 JUN. 2016 04:11PM

NO.	OTRO EXTREMO	HORA DE INICIO	DURACION	PGS.	RESULTADO
01	EL CASTILLO S.A.	24 JUN. 04:10PM	00'48	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
DON MANUEL.
Teléfono:760.516

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	18,20,23,24,27,30,36,38,42,43,54,72,73,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,70,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 58
9	BELTROM S.A.	85
10	UMPAR S.A.	53,56,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

[illegible]

Confirmado su recepción

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 JUN. 2016 04:15PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	5760516	24 JUN. 04:14PM	00'59	IRONS	01	G

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016.

Señores:
MENEVA SRL
Teléfono: 458.100 -450 642

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° 66/16 de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16. "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,28,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,40,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 96
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc….. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien; por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JEFE UOC N° 5

Confirmado su recepción

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 JUN. 2016 04:34PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MENEVA SRL	24 JUN. 04:33PM	00'48	TRANS	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
CONTY PARAGUAY S.A.
Teléfono: 0228-632910/902

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico, las siguientes firmas comerciales:

N°o.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPE PYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,54,72,73,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,70,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,55,78,79,80,90,94 y 98
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A.	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 56
9	BELTROM S.A.	99
10	UMPAR S.A.	53,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc. ___ c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

JESUS BRISTO LEGUIZAMON GOMEZ
CAPITAN DE INTENDENCIA

Confirmado:

[REPORTE DE TRANSMISION]

24 JUN. 2016 04:31PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONTIPARAGUAY SA	24 JUN 04:30PM	00:42	TRANS.	01	OK

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N°5

Mariano Roque Alonso, 24 de junio de 2.016

Señores:
BELTROM S.A.
Teléfono: 308.463

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución N° **66/16** de fecha 23 de junio de 2.016, ha sido adjudicado en la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/16 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**, en la modalidad de proveedor al Comando Logistico, las siguientes firmas comerciales:

Nro.	EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS N°
1	SAMAL S.R.L.	18
2	TAPEPYTA S.A.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,21,22,25,26,27,29,31,32,33,34, y 35
3	CENTRO SUR S.R.L.	19,20,23,24,27,30,36,38,42,43,64,72,7 3,74,75,76 y 77
4	MENEVA S.R.L.	39,46,59,60,61,62,63,65,66,67,68,69,7 0,71,87,88,89,91,92 y 93
5	DISTRIBUIDORA INFONORTE	44,52,53,78,79,80,90,94 y 99
6	MIGUEL TORALES	45,49 y 51
7	EL CASTILLO S.A	47,54 y 86
8	CONTI PARAGUAY S.A.	48 y 55
9	BELTROM S.A.	95
10	UMPAR S.A	58,58,81,82,83,84 y 85

Declarar Desierta los 37, 40,41,50,57, de conformidad al Art. 30 –Inc: ..... c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley

Así mismo se encuentra a disposición el Informe de Evaluación y Resolución, para los que hubiere lugar

Agradeciendo su participación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

Confirmado
Recibido Jueves Rivas

REPORTE DE TRANSMISION

24 JUN. 2016 04:21PM

NO.	OTRO LADO	HORA DE INICIO	DURACION	PGS.	RESULTADO
01	BELTROM SA	24 JUN. 04:21PM	00'49	01	OK